

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 12 de Diciembre de 1891.

Número 238.



Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

## CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10

## AGENTES.

San José	La Administración.
Guadalupe	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente	Ignacio Huertas.
San Juan	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo	Rafael Solano.
Alajuelita	Ramón Solano.
Curridabat	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas	Fulgencio Matamoros.
La Uruca	Juan M. Rojas.
Escasú	Julián Mata.
Santa Ana	Juan B. Muñoz.
Desamparados	Apolinar Monje.
Puriscal	Jorge Retana.
Aserri	El Jefe Político.
San Ignacio	Agustín Mesén.
Cantón de Mora	Elias Mora G.
San Marcos	Eustaquio Mora.
Santa María	José María Ureña.
Alajuela	Zenón Castro.
San Ramón	Pedro Urrutia.
Grecia	Victoriano Vega L.
San Mateo	Joaquín Vega.
Atenas	D. Ruiz.
Naranjo	Lorenzo Corrales.
Palmares	El Jefe Político.
Cartago	José Madriz.
San Rafael de Cartago	Jerónimo Vega.
Paraíso	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas	Ricardo Bonilla.
La Unión	Nereo Valverde.
Heredia	Francisco Morales S.
Barba	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo	El Jefe Político.
Santa Bárbara	Miguel Arias.
San Rafael	Rosario Sánchez.
Liberia	Federico Faerrón.
Nicoya	Juan Matarrita.
Santa Cruz	José Gutiérrez S.
Las Cañas	Teófilo Marroquín.
Puntarenas	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados	R. González.
Esparta	El Jefe Político.
Limón	Agupito Céspedes.

## EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

### Sofismas.

Trae *La República* de ayer, ya no en la sección editorial, sino en *colaboración*, un artículo firmado Z, -el último cartucho de la batería alfabética, -en que se recalca bajo el mote "¿Qué sucede?" la eterna sofística de los enemigos del Gobierno, pero en mejor forma, sin hablar de *primas*, ni insultar; aunque de paso dice la última letra del A B C, refiriéndose al Primer Magistrado de la nación, que "el pobre hombre

más excita su compasión que su censura, pues apenas si le debe haber quedado cabeza para sus asuntos particulares".

¡Qué admirable *sans façon!*  
Y agrega:

—“Y aun del Gabinete hemos de excluir á la mayoría del ataque *envuelto* en estas líneas, pues sólo *una persona* es la que conceptuamos responsable, etc.”

Alude sin duda, -lo de siempre -al señor Secretario de la Guerra, y la honorabilidad de don Joaquín Lizano, la ciencia y experiencia del Doctor don Pánfilo J. Valverde y el indisputable mérito, como jurista y como ciudadano, del Doctor don Pedro de León Páez, quedan en polvo al contacto del subrayado de *columnas* que Z les aplica.

¡Oh! despreciador olímpico de los hombres y acaso hasta de los dioses!

Pero salvando las afiladas puntas de la sátira con que ha alfombrado el suelo en que Z mismo va á caer, veamos qué nuevo argumento, qué treta abogadil, qué interpelación política nueva trae el escritor á la palestra.

1º que “*La República* descubrió el pastelito del préstamo á Mr. Keith.”

“Ojalá” -dirá *La República* “yo supe eso cuando el Presidente dió cuenta de ello á quien quiso oírle, sobre todo en la reunión de personas notables habida en su casa acerca de la convocatoria del Congreso; yo supe eso en el Registro de la Propiedad, pues en él constan lisa y llanamente todas las transacciones referentes al asunto; eso era público” -terminará el colega “cuando yo lo publiqué.”

2º que “las plumas de nuestros primeros estadistas permanecen detrás de la oreja ó sobre el escritorio, y ya casi nadie se acuerda del asunto”,

“Es claro!” -dirá *La República* á su colaborador q’ suponemos no tendrá *pluma* ni *penlo* de primer estadista - “nadie trata de eso y yamuchó menos los estadistas, pues sólo el señor Z es capaz de ignorar que es ante la legislatura de 1892

se tratará de ello por quien corresponde. Por eso” -concluirá el colega - “no he vuelto yo tampoco á decir nada del hecho público que dí al público.”

3º que no sufrirían las acciones del ferrocarril, *todas ellas*, una terrible baja, al faltar el pago de cupones de los bonos A y B (no de acciones, entiéndase bien) que constituyeron el capital último, *seis millones* de pesos oro de Costa Rica, con que se formó la Compañía en Londres.

“Ésto” - dirá *La República* “para mí y para ti, estadista Z, puede estar bien, y la quiebra de un accionista del Mercado de San José es una comparación *para nosotros*, de primera fuerza; pero para *nuestros primeros estadistas* ¡ca! ellos saben que si nuestra plaza de Mercado se hubiese hecho por medio de un empréstito levantado por una sociedad, que hubiera emitido *bonos* ó pagarés, á cupón fijo, y los intereses y amortización fallaran un día, las acciones todas de la sociedad bajarían en el mercado y si tuviéramos bolsa como en Londres *sería casi segura la ruina de toda la Compañía*. ¿Entiendes, Z?” resumiría interrogando el colega.

Etcétera, etcétera, etcétera.

¿Quién es Z?” A ver, á ver, el patriotismo lo pide.

A que el Licenciado don Mauro Fernández, ú otro estadista de la talla, no dice lo que Z?

## GACETILLAS.

Saludamos atentamente á los señores Doctor don Rafael Villavicencio, enviado de Venezuela, y don Gonzalo Picón Febres, su secretario, que por el vapor “Costa Rica,” procedente de Acapulco, llegaron ayer á las 12. 30 p. m. á Puntarenas y pronto estarán en esta capital.

Acerca de la organización del partido nacional, tomamos de “*La República*” lo siguiente; y conste que

también por esto *batimos palmas*, de buena fe y honradamente, en cuanto en la agrupación para nobles fines y en la libertad absoluta para alcanzarlos, vemos hoy en Costa Rica no *democracia jesuítica*, ni *masonica*, ni *budhista*, sino simplemente *democracia humana*.

Dice el colega:

“En la reunión preparatoria efectuada antenoche en los salones del Club Internacional, se designó la Directiva Provisional, y resultaron electas las personas que pasamos á indicar:

*Presidente:*

Lic. don Aniceto Esquivel.

*Vice- Presidentes:*

Lic. don Ascensión Esquivel.  
Dr. „ Carlos Durán.

*Vocales:*

Lic. don Mauro Fernández.  
„ „ Cleto González V.  
„ „ Juan Hernández.  
„ „ Angel A. Castro.  
Dr. „ Daniel Núñez.  
„ „ Mariano Montealegre.  
Lic. „ José Vargas M.  
„ „ Andrés Sáenz.  
„ „ Jenaro Cardona.

*Secretarios:*

Don Manuel Carazo P.  
„ Justo A. Facio.

*Vice-Secretario:*

Don J. Marcelino Pacheco.  
Comisión para redactar el programa:

Lic. don Mauro Fernández.  
„ „ Ascensión Esquivel.  
„ „ Cleto González V.  
„ „ José Vargas M.  
„ „ Jenaro Cardona.  
Comité de filiación para el partido.  
Don Clemente Méndez.  
„ Juan Hernández.  
„ Jaime Carranza.

Y se designó como lugares de inscribirse, la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y la Oficina de la Compañía de Agencias.

Ha sido firmado por muchas personas, el llamamiento para formar el Partido Nacional, que dice así:

“Los infrascritos deseosos de organizar un partido nacional que represente las aspiraciones generales del país y que garantice la independencia de la vida política y de los poderes públicos del Estado, con arreglo á las doctrinas netamente republicanas, suscribimos este pacto para la constitución y organización de dicho partido.”



Por el vapor "San Blas," llegado ayer á Puntarenas, procedente de los puertos de Centro América, se ha recibido la triste noticia de que el vapor "Nicaragua," de la Pacific Mail, chocó contra un arrecife al zarpar de Acajutla, el 2 de los corrientes, á las 4 p. m., ocasionando su pérdida absoluta; pero salvándose toda la gente.

Felicitemos cordialmente al señor don Francisco Aguilar B., por su ingreso al Cuerpo de Abogados de la República, acto realizado con toda brillantez y por modo notable; pues el señor Aguilar, según habíamos anunciado oportunamente, hizo su examen por suficiencia.

Ayer no hubo sesión del congreso, y cosa curiosa, algunos diputados que llegaron al salón y con cuya presencia hubiera habido *quórum*, parece que se hicieron noche, y así consiguieron que no hubiese número para votar el dictamen de la mayoría acerca del contrato adicional Lizano-Keith.

Ahora, hasta el lunes!

Esto manifiesta poca formalidad, nos parece, y no se molestan los señores Representantes del pueblo porque así manifestemos nuestra opinión.

Parece que el lunes no vendrán los Diputados por Alajuela.

Los grandes intereses de la Nación, nos parece, reclaman mayor constancia y asiduidad; y sea el voto de los miembros de la Cámara favorable ó adverso á lo que se discute, su obligación lisa y llana es asistir y votar.

Se pierde el tiempo maravillosamente, y ése lo pierde el país.

Ha sido el nombrado el señor don Ciriaco Garcillán profesor de la Sociedad de Artes y Oficios en dibujo, tallado y modelado, para dar dos horas de práctica en los talleres por la mañana y dos de teoría y dibujo en las primeras horas de la noche.

Además de esta concesión del Gobierno, se da á la Sociedad \$ 100 de subvención mensual para que establezca dos clases de carpintería y herrería.

Bien por los artes industriales!

El pintor decorista español don Luis M. Febrer y Calvoencalada trata de establecer, durante los días de nuestras fiestas en esta capital, un diorama, espectáculo, según creemos, desconocido aquí y que por tanto llamará mucho la atención.

Será algo muy notable cuando el señor Febrer se ha decidido á exhibirlo.

Parece que el panorama, copiado de la naturaleza, representará un trayecto del Ferrocarril de Costa Rica.

## REMITIDO.

### ACTUALIDAD.

Sabemos positivamente que desde el

mes de Agosto pasado se retiró definitivamente de la sociedad "Los Independientes Constitucionales," el Ingeniero don Manuel V. Dengo.

Sabemos asimismo que próximamente renunciará el señor Dengo, la presidencia de la Sociedad de Artes y Oficios.

Conocedores de las causas por demás justas que han motivado ambas resoluciones, omitimos por ahora entrar en consideraciones acerca de ellas, limitándonos á manifestar que nos satisface sobremanera su separación de la primera de las Sociedades ante indicadas, tanto como sentimos que deje el honorífico puesto que tan dignamente ha desempeñado en la segunda, desde su fundación.

## INSERCIÓN.

### UN ESPÍA EN CASA DEL CANCELLER LORD SALISBURY.

El mayordomo de la casa del primer Ministro era un sacerdote italiano disfrazado.

Fué reconocido por una señora.

LONDRES, 26 DE NOVIEMBRE.—Una historia muy curiosa se acaba de hacer pública, la cual demuestra que el Vaticano tenía un emisario secreto en casa del primer Ministro. Esta interesante cuanto extraña noticia se ha sabido por una señora que estuvo á visitar *Hatfield House*, residencia de Lord Salisbury.

Los hechos conforme los relata dicha señora son como sigue:

"La última vez que estuve en *Hatfield House* me llamó mucho la atención la cara de un hombre que estaba empleado allí en calidad de mayordomo; me parecía que lo había visto en alguna parte y él al mismo tiempo me miraba con mucha malicia. La idea de que yo lo conocía me obligaba á verlo con más insistencia, lo que naturalmente lo intranquilizaba. De pronto recordé donde lo había visto, lo que comprendió al mirar la sorpresa pintada en mi rostro. Fué en el Vaticano donde lo había visto, en una visita que yo hice, y él me condujo por todas partes vestido de sacerdote. Al mostrarme las diferentes cosas y curiosidades que hay en el edificio, noté que hablaba muy bien el inglés y que al mismo tiempo era muy afable conmigo."

"Cuando descubrí á mi antiguo guía resolví poner en conocimiento de lo que sucedía á Lord Salisbury, en la primer oportunidad que tuviese á la mañana siguiente. Al otro día, cuando me levanté, supe que mi amigo se había fugado llevándose consigo todo lo que le pertenecía."

"La noticia de que el mayordomo había desaparecido causó gran confusión en casa del primer Ministro."

"Le conté al Marqués todo lo que sabía acerca del asunto y él se mostró un poco desconcertado, aunque no habló mucho de tan extraña ocurrencia. Sin embargo, los miembros de la familia trataron del asunto detalladamente, llegando á la conclusión de que el mayordomo prófugo era un agente de los Jesuitas que se había introducido en casa del Canciller con el objeto de descubrir algunos secretos concernientes al Vaticano."

## REPRODUCCIÓN.

### Los sucesos del Brasil.

Hace poco aún que las ideas democráticas, que se habían abierto camino en el Brasil, como en todo el mundo civilizado, depusieron pacíficamente al Emperador D. Pedro, y sustituyeron la Monarquía con la República.

La América entera y aun muchos pueblos de Europa celebraron tan fausto suceso. Es que el Gobierno de las democracias, tan simpático á todos los hombres, tiene que ser en el porvenir el gobierno de toda nación civilizada.

Después de la caída del benemérito D. Pedro, el Ejército y el pueblo brasiler designaron al Mariscal Deodoro da Fonseca para regir los destinos de la nueva República, que había sido recibida con voces de aplauso por todas partes.

Pero hoy, en tan corto tiempo de vida republicana, nos avisa el telégrafo la sustitución de la República por la Dictadura. Horror!

Desde la noche del 3 del presente mes, susurrábase en Río Janeiro un movimiento militar en la guarnición, lo que hizo que el Mariscal Presidente recorriera los cuarteles para tranquilizar los ánimos. Los Jefes militares le declararon que sí preparaban un movimiento para pedirle que asumiera la dictadura y disolviera las Cámaras; lo que estaba en el ánimo de aquel mandatario.

En la mañana del día 4 estalló el pronunciamiento. Tropas de las tres armas salieron de sus cuarteles dirigiéndose á palacio y á Tamariby, residencia del Presidente, situada en la calle de San Joaquín.

Los Jefes de cuerpos conferenciaron entonces con el Presidente, quien convocó en seguida al Ministerio; siendo entonces las nueve de la mañana.

Después de una larga discusión en el Ministerio, el Mariscal declaró que asumiría la Dictadura, disolviendo en seguida las Cámaras.

Poco después, el *Diario Oficial* publicaba en un boletín el decreto en que el Mariscal Deodoro da Fonseca asumía la Dictadura y disolvía las Cámaras; y en seguida salió publicado el Decreto-Manifiesto al pueblo, en el cual hace una historia de la República; los sacrificios hechos para sostenerla, la manera como son contrarios al Gobierno los actos de las Cámaras; añadiendo que éstas hacen peligrar la paz pública y las instituciones republicanas.

Por último, considera que la dictadura es necesaria para la salvación del Brasil, y concluye declarando el Mariscal da Fonseca, al mismo tiempo, que él durará como dictador mientras así lo requiera la situación política revolucionaria del país.

Declarada la ciudad en estado de sitio, patrullas de caballería recorrieron la ciudad en todas direcciones, y la Policía se encargó de vigilar á los Diputados republicanos.

Se ha creído y asegurado en Río Janeiro por algunos hombres políticos que el Dictador proyecta restaurar la Monarquía, elevando al trono al hijo primogénito del Conde de Eu, que cuenta 18 años de edad. Esta creencia toma origen en el apoyo que prestan al Mariscal los imperialistas Visconde Ouro Preto, Barón Lucena, Joaquín Nabuco y otros muchos.

La escuadra, comandada por el Almirante Melo, así como el ejército, secundan al dictador.

"A juzgar por estas noticias—dice un respetable colega de Lima—pa-

rece que el Brasil goza del raro privilegio de operar revoluciones incruentas, á pesar de que para ellas se vale de las armas.

"Hace dos años que las tropas destronaron al Emperador, y proclamaron la República, casi sin disparar un tiro; hoy esas mismas tropas disuelven el Congreso y proclaman la dictadura, sin encontrar tampoco resistencia; y si estos movimientos militares siguen, forzoso será llegar á la conclusión de que en ese país son innecesarias las elecciones y demás manifestaciones de la voluntad popular que engendran los poderes públicos, pues sus pretorianos se encargan de interpretar el sentimiento nacional y el pueblo de sancionar esa interpretación; los primeros cambiando la forma de gobierno, y el segundo aceptando pasivamente el cambio cada vez que hay necesidad de ello.

"No es nuestro ánimo investigar si las evoluciones políticas del Ejército del Brasil respondan á las aspiraciones nacionales. La de hace dos años fué evidentemente el resultado de una prolongada campaña de la Democracia contra la Monarquía, en la que ésta última estaba virtualmente vencida ya, sin que sean parte á hacernos cambiar de opinión á ese respecto las noticias que ahora nos llegan, y que no creemos, sobre planes de restauración dinástica; pero no vemos con la misma claridad que el terreno estuviera igualmente allanado esta segunda vez para la suplantación del Gobierno representativo republicano, apenas comenzado á ensayar en aquel país, por el régimen dictatorial que ahora impera en él.

"Lo único que nos parece ver á este respeto es que, levantándose la nueva República Federal sobre bases constitucionales más representativas que parlamentarias, los miembros del Congreso tendían á dar al Gobierno una forma más parlamentaria que representativa; y el Presidente de la República, ante los asaltos que sufría el campo de sus atribuciones, y sin la firmeza serena necesaria para limitarse á rechazarlos, atacó á su vez á los contrarios, destruyendo sus atrincheramientos.

"Siempre que un Jefe de Estado así proceda, triunfará, seguramente.

*Unos cuantos ciudadanos armados de razones, no resistirán nunca eficazmente á millares de soldados armados de sables y de rifles. Pero pocas veces dejan de ser efímeros en breve semejantes triunfos; y aun cuando sobre ellos llegue á establecerse algo que parezca sólido y duradero, el país que sirve de teatro á tales dramas resulta á la postre pagándolos demasiado caro, en sangre, en moralidad y en crédito.*

"Sobre la Dictadura nada estable ni provechoso, para el Estado que la soporta, es posible fundar. Es un régimen en el cual se entra con gran facilidad, pero del que es muy difícil salir.

Principia por un golpe audaz, y casi siempre afortunado, que sobre las instituciones de su patria descarga un ciudadano que dispone de elementos de fuerza destinados á protegerlas, y no concluye sino con la abdicación ó el aniquilamiento del poder que así se crea; pero como es raro que haya quien abdique el poder sin sostener tenaz lucha por conservarlo, la conclusión natural de toda dictadura es un desastre cuyos efectos se dejan sentir más ó menos intensamente en el organismo social que lo sufre.

"En cuanto al Brasil, declaramos con franqueza que su última revolución, pacífica como parece haber sido, nos ha causado muy penosa impresión; no sólo por el hecho en sí de ver cambiado su Gobierno representativo por



el discrecional de un hombre, sino, principalmente, porque el país que por dos veces seguidas y en el corto transcurso de dos años ve impasible á sus fuerzas militares convertirse en poder deliberante, para trastornar violentamente su estructura política, revela menos espíritu cívico del que se necesita para alcanzar los fines á que están llamadas las nacionalidades modernas."

Hasta aquí el colega limeño, cuyo razonamiento está conforme en todo con nuestro modo de pensar. El retrato que hace de lo que es la Dictadura y los males que causa, nos trae á la memoria á Melo y á Mosquera.

## Fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena.

El asunto de que vamos á ocuparnos en el presente artículo, es de suyo importante. Se relaciona con un notable hecho histórico que desearíamos ver esclarecido, tanto más, cuanto que, á ser cierto lo que en él vamos á relacionar, habría que hacer una enmienda necesaria en todos los tratados de Historia Patria, que tantas generaciones han aprendido en las obras más ó menos notables que se han escrito en el país, por historiadores distinguidos, como Groot y Acosta., Restrepo y Quijano, Otero, Guzmán y Franco, y otros más.

Es el hecho que, con motivo del centenario que va á celebrarse en honor de Colón, el muy Reverendo Padre Fray José Coll, definidor de la Orden de San Francisco, en un libro de que es autor, titulado *Colón y la Rábida*, y el cual tiene por objeto demostrar la necesidad que hay de asociar en este centenario al nombre del ilustre navegante el de sus principales colaboradores en la obra grandiosa que emprendió con éxito tan favorable este genio de todos los tiempos, niega que el R. Prior de la Rábida, su amigo íntimo en esta magna empresa, y quien tanto y tan eficazmente colaboró en ella, se llamara FRAY JUAN PÉREZ DE MARCHENA.

Dos, dice, fueron los religiosos franciscanos amigos suyos y sus protectores: FRAY JUAN PÉREZ y FRAY ANTONIO DE MARCHENA.

Según dicho autor, la ignorancia ó el error han confundido á los dos religiosos patrocinadores de Colón, haciendo con los nombres de ambos un sólo nombre y una sola persona. Se dice: FRAY JUAN PÉREZ DE MARCHENA; lo cual no es exacto, pues hubo un Fray Juan Pérez y un Fray Antonio de Marchena, personajes distintos y ambos protectores de Colón.

Fray Juan Pérez, había servido á la Reina Católica en el cargo de Contador, y fué á la vez confesor de la excelsa Señora y aún de Colón, según el testimonio del médico García Hernández, uno de los hombres notables de aquella época (1484), con quien Colón, en asocio de Fray Juan Pérez, Guardián de la Rábida, y el marino Pinzón, celebró varias conferencias relativas á la empresa.

Fray Antonio de Marchena, fraile también, en el Convento de la Rábida, era un sabio astrónomo, ó como lo llamó el Alcalde de Palos, un fraile astrólogo. Este hecho está comprobado con la siguiente carta que dirigieron á Colón los Reyes Católicos cuando ya se decidieron á patrocinar su empresa:

"Nos parece que sería bien llevádeses con vos un buen astrólogo, y nos pareció que sería bueno para esto FRAY ANTONIO DE MARCHENA, porque es un buen astrólogo y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer."

Es distinta por consiguiente la intervención de los dos religiosos en el descubrimiento, y es gloriosísima la de ambos.

Fray Juan Pérez protegió la empresa y al descubridor; creyó en él; escribió en su favor á su hija de confesión, Isabel la Católica; movió los ánimos de los Pinzones y marineros del puerto de Palos para que coadyubasen á la obra y corrieran sus riesgos.

Fray Antonio de Marchena prestó al navegante la cooperación científica de la discusión razonada y el apoyo de su autoridad reconocida por los mismos Reyes Católicos. El y el médico García Hernández fueron, por decirlo así, los primeros peritos que pusieron en aquel fatigoso pleito ó controversia científica promovida por el proyecto de Colón; y tanto es así, que éste asegura

en una carta que les dirigió, que, *salvo á Dios, á nadie debía lo que á Fray Antonio de Marchena.*

Terminaremos conforme lo hace la "Gaceta Oficial" de Michoacán, uno de los periódicos más ilustrados y mejor servidos que registra la prensa mexicana, y con el cual nos hemos ilustrado en estos datos.

¡Honra á FRAY JUAN PÉREZ y á FRAY ANTONIO DE MARCHENA, unos de los pocos frailes que han sido útiles á la humanidad!

("La Vos"—Santa Marta—Colombia.)

## Ácido sulfúrico contra las enfermedades criptogámicas.

Un viticultor de Argel propone reemplazar con el ácido sulfúrico los remedios que hasta ahora se emplean con el fin de combatir las enfermedades criptogámicas.

Manifiesta que en 1887 estando convencido de que el principio activo del *caldo bordelés* y del *agua celeste* no era en realidad más que el ácido sulfúrico, y que la cal, el amoniaco líquido, así como el cobre en estado de óxido sólo cumplían un oficio de duplicación inútil, sacó la conclusión que era suficiente la aplicación de este ácido siempre que fuera administrado en las condiciones que reclaman las citadas enfermedades.

Cree que sus estudios y experimentos le permiten aconsejar su uso de acuerdo con las siguientes indicaciones:

1º El ácido sulfúrico será diluido en cierta cantidad de agua, en la proporción más abajo indicada.

2º El primer tratamiento será preventivo y administrado sobre las cepas antes de la vegetación.

3º El segundo tratamiento se ejecutará en las ramitas tiernas, después de su florescencia.

*Primer tratamiento preventivo.*—Rociar las cepas con la siguiente disolución:

Agua ..... 97 litros.

Ácido sulfúrico á 6% ..... 4 "

Este tratamiento debe ser empleado algunos días antes de la hinchazón de los nudos.

*Segundo tratamiento curativo.*—Con un

aparato pulverizador se rociarán los brotes tiernos después de la florescencia con la disolución siguiente:

Agua ..... 99 litros.

Ácido sulfúrico ..... 600 gramos.

El segundo tratamiento debe ser siempre ejecutado después de las 4 primeras horas; de este modo se evitará que se tuesten las ramas tiernas.

Los viticultores que han seguido este método han librado sus viñas del ataque de las criptogámicas.

Asegura el citado viticultor que las viñas que fueron tratadas por este procedimiento se encontraban más sanas y vigorosas que sus vecinas que no fueron sometidas á esta operación.

Este remedio, de poco costo y fácil aplicación, puede ser ensayado por los viticultores, á fin de ver si los resultados que se obtengan son tan halagüeños como lo ha aseverado el viticultor de Argel.

## MEMORIAS DE GAYARRE.

Nada mejor que don Julio Enciso, el amigo más íntimo de Gayarre, podía dar á conocer los episodios interesantes y las más curiosas anécdotas de la vida del malogrado Arrieta. El Sr. Castro y Serrano se encargó del prólogo de este libro, que, editado por "La España Editorial," se acaba de poner á la venta. De él reproducimos á continuación uno de sus capítulos.

### Gayarre político.

Con mal pié volvió Gayarre á Madrid, y no fué ciertamente mucho mejor su estrella desde entonces. Dedicóse nuevamente á sus estudios con más fe y entusiasmo que nunca, prometiéndose no perder un día de trabajo hasta conseguir el término de su carrera.

Pero no lo quiso de este modo la suerte, pues por aquellos días estalló la revolución llamada "de Setiembre" en 1868.

zalete de marfil en el antebrazo y varios anillos de hierro en el brazo. Además, usan unos cercos de latón muy espesos y trabajados con mucho arte. El bronce tiene para ellos tres veces el valor del cobre, pero no conocen nuestros metales preciosos. Sus mujeres observan los mismos usos de los Dinkas. Uno de los ornamentos más en boga entre casi todos los habitantes del Africa Central, es un collar hecho de pequeños anillos de hierro ensartados como perlas, que se conoce entre los Diurs mucho antes de la introducción de las cuentas de vidrio, que no las admitieron sino en cuanto que tieaen gran parecido con estos pequeños cilindros. Barth les vió muy generalizados en el Marghi, y casi todos estos pueblos las prefieren á las cuentas de vidrio.

Por lo demás, han perdido también los Diurs muchos de sus antiguos usos, entre los que se cuenta la costumbre de rascarse mutuamente, que era su forma ordinaria de salud y el modo de sancionar un contrato ó pacto de amistad.

La región de los Diurs es una meseta de formación ferruginosa, y este carácter del suelo ha desarrollado la industria de hierro en términos, que de sus fraguas va el metal hasta los almacenes de Jartum. Para que circule como objeto de cambio, le dan la forma de pico ó de hierro de lanza, de 60 á 70 centímetros de longitud, y sirve de moneda corriente en toda la provincia del Alto Nilo.

En Marzo abandonan los Diurs sus pueblos para dedicarse á la pesca y á los trabajos mineros y de fabricación de hierro, en los que también ayudan las mujeres y los niños. En el centro de un bosque establecen grupos de hornos, contando cada grupo de ocho á doce: sus armas descansan entre tanto colgadas de los árboles, y por todas partes se ven instrumentos de caza y pesca, utensilios caseros, provisiones, cestos, caza, peces y restos de animales entre los montones de carbón, de mineral, de escorias y cenizas: sobre todo esto ya nos dió Petherick datos muy completos en la relación de sus viajes.

tamente cultivado, en el que prosperan con vigor admirable las mejores plantas indígenas, y viven muchas especies de animales. El orden más perfecto reinaba en el establecimiento: los almacenes y la morada del gobernador ocupaban el centro de la empalizada, sin comunicar con otros edificios que estaban fuera y á gran distancia de aquella. De esta manera se evitaban incendios y otros muchos inconvenientes que resultan de la aglomeración de casas en reducido espacio.

A dos leguas y media en dirección Oeste corre el Vahu, con riberas pintorescas, que serpenteando entre pendientes de roca, cubiertas de vegetación lozana y de árboles majestuosos, vierte en el Diur. En la estación seca pierde casi todo su caudal de agua. Los Nyam-Nyams, en cuyo país nace, le llaman Nomatilla; cruza luego el de los Bongos con el nombre Here, que poco antes de juntarse al Diur le cambia por el de Nyenám. Separa las dos tribus que componen la nación de los Diurs, Vahus y Goñes. En un valle, suavemente inclinado hacia el Oeste, se halla la zeriba del Vahu.

El llano es pantanoso en todo tiempo, pero su vegetación es tan lozana, que, como en otros puntos de la comarca, la mayor parte de las plantas adquieren carácter leñoso, y las hay que dan frutos de sabor exquisito, como la que los Bongos llaman *gehul*; el *oncoba*, con que fabrican los árabes las cajitas redondas de rapé; el *strychnos edulis*, cuyo fruto se parece á la granada, y encierra una pulpa de gusto agradable; el *ximenia*, propio de los trópicos, cuyas flores despiden un perfume semejante al del naranjo, y con frutos amarillos del tamaño de una cereza, del gusto del limón agrio; higueras de muchas variedades, pero de fruto poco sabroso; el *carpodinus*, planta trepadora que da cauchuc, y cuyo fruto globuloso encierra unas pepitas envueltas en pulpa fibrosa, y es más ácido que el limón. El pericarpio del *cordyla* encierra una pulpa verde que se asemeja á la miel; el del *detarium* un polvo amarillo y dulce.



Gayarre, joven y liberal, la acogió con la vehemencia de los pocos años, y se asoció á ella, gritando con todos; "¡Viva la libertad!" No contó, sin embargo, con que, entre otras reformas, iban á suprimirse las plazas de pensionados del conservatorio. El estudiante, con todo su entusiasmo liberal y su amor artístico, se quedó en la calle.

El golpe fué terrible. Todos sus ensueños, todas sus esperanzas, desaparecieron de la noche á la mañana, dejando al joven cantor abandonado á sus propias fuerzas en plena capital de España.

¡Cruces, muy cruces, fueron aquellos días!... Pero á pesar de que la revolución le quitaba sus medios de estudiar y de vivir, él siguió tan entusiasta revolucionario como antes.

Se hizo socio asiduo concurrente al célebre club de la calle de la Yedra, afiliándose al partido republicano, y desde aquella época data la entusiasta admiración que siempre tuvo por el incomparable Emilio Castelar, con quien más tarde le unieron vínculos de amistad sincera y cariñosa, nunca interrumpida.

Su amor á los grandes hombres de la libertad era inmenso.

La noche que en el Covent-Garden, de Londres, después de cantar "Los Puritanos," entró en su camarino el ilustre republicano Mr. Gladstone para felicitarle, fué para él una de las más dichosas.

—He preferido—decía,—á la mayor de mis ovaciones, estrechar la mano de amigo del primer liberal de Inglaterra.

Las circunstancias de su vida artística llevaronle á los reales palacios muchas veces, y hay que hacer constar también que siempre, en todas las ocasiones de su vida, notuvo más que palabras de respetuosa consideración y cariño y de sincero elogio, así para

la actual reina regente doña María Cristina, como para su cuñada la infanta Isabel.

—Es la primera organización musical de España,—decía siempre que de esta última se trataba.

Y á propósito. Recuerdo cierta ocasión en que Gayarre, elogiando las virtudes de la regente doña María Cristina, y asentando que como reina no tenía rival en Europa, un amigo, poeta, le replicó:

—Vamos, es la Gayarre de las testas coronadas.

Y Gayarre se sonrió modestamente. Pero si es verdad que siempre tuvo para los príncipes sentimientos de cariño, de gratitud y respeto, no lo es menos q'jamás dejó de ser un firme creyente en los ideales republicanos. Ellos le acercaron á Castelar, y no es necesario añadir que las ideas del gran tribuno eran el credo político del gran artista.

Gayarre, en efecto, profesaba á Castelar un cariño entusiasta, y rara era la semana en que, viviendo en Madrid, no fuese un día (generalmente los viernes) á comer con el célebre orador. A este propósito consignaré que cuando nada podía decirle á firmar un contrato para volver al teatro Real, fué una carta de don Emilio lo que á ello le obligó, porque una palabra suya tenía grandísima fuerza sobre Gayarre.

Hé aquí la carta, encontrada por mí entre sus papeles, y que la publico como prueba de todo lo que refiero:

"Madrid, 3 de Junio de 1885.

Querido Gayarre:

Ayer estuve ahí para pedirle á usted con todo encarecimiento que firme la contrata presentada en blanco por el señor Michelena y se quede la próxima temporada entre nosotros. Se trata de un amigo y de un republica-

no como usted. Invoco para mi demanda mi amistad y hasta mi jefatura. No se declare usted en cantón, y ofrézcanos elevar nuestras almas al arte inspirado y divino en alas de su voz sobrenatural.

Su admirador, y amigo y correligionario,

EMILIO CASTELAR."

La revolución, pues, de Setiembre, aun cuando dejó en la calle y falto de todo recurso á Gayarre, no entibió en nada su fe republicana. Y tan decidido y entusiasta era, que en una de las elecciones verificadas por entonces, tomó con tanta resolución y empeño el sacar triunfante la candidatura de partido, que se hizo uno de sus principales agentes. Y lo fué de tal modo, que uno de aquellos días en que un círculo de obreros y aguadores de la plaza de Antón Martín actuaba de orador, enalteciendo los hombres republicanos y distribuyendo candidaturas, varios agentes de orden público le hicieron cesar sus entusiasmos, y sin que le valieran razones, dieron con él, primero en la prevención, y después en la cárcel del Saladero; verdad es que estuvo preso pocos días; pero cuando contaba este hecho de su vida, solía decir con cierto orgullo:

—¡También yo he sufrido persecuciones por la justicia!

Su situación era cada vez más precaria. Suprimida, como sabemos, la pensión del Conservatorio, no tenía á quien volver los ojos sino á Eslava; pero éste no podía pagarle sus gastos ni atender á sus necesidades, porque el gran maestro, tan rico de ciencia musical, no era lo mismo de bienes de fortuna.

Sus amigos, jóvenes como él, y de posición no muy superior á la suya, tampoco podían ayudarle; harto hacían con sostenerse ellos propios, y, además, Gayarre tampoco lo hubiera

permitido. Era un carácter demasiado pundonoroso para causar molestias á nadie, cuando podía él bastarse á sí mismo trabajando.

Este carácter entero le valió y le salvó otra vez más; pues, lejos de amilanarse por tantas desdichas, no desmayó un instante, y tomó su resolución, diciéndose:

—"A grandes males, grandes remedios." ¿Qué es lo que yo puedo hacer en Madrid para salir de esta situación? ¿A qué clase de trabajo puedo dedicarme para ganar de comer? Yo no se más que cantar.... ¿Pues á ello!

Y con este propósito firme, se echó á la calle, buscando un teatro en que le admitieran, como él decía, de cualquier cosa, con tal de que le permitiese adquirir el sustento.

Esa cualquier cosa fué una plaza de corista.

Un proceso se está siguiendo en los Estados Unidos que tiene en espectación á todos los médicos de la gran república.

Edward Wachewell, de Canem, ha tenido la desgracia de perder á su muy cara esposa, y espera, al parecer, que le salga todo lo barata posible.

Transido de dolor por la pérdida de su compañera, culpando al doctor que asistió á ésta, de la muerte con que terminó la enfermedad, ha interpuesto una demanda contra el Galeno yankee, pidiendo provisionalmente una indemnización de diez mil dólares por daños y perjuicios, estando él dispuesto por su parte, á derramar cincuenta mil lágrimas, una por cada peseta de las cincuenta mil que aquéllos cuentan, sobre la tumba de su compañera.

Los médicos norteamericanos esperan con impaciencia la decisión del tribunal de Candem.

*Vitex* en innumerables variedades dan frutos aromáticos del aspecto de la aceituna; las *spondias* ostentan sus hermosas ciruelas de color amarillo vivo; las *vangueria* dan los suyos, de sabor parecido al bizcocho, como tantas otras frutas del Africa Central. Pero á excepción de la banana (*musa sapientium*), que Schweinfurth cree procedente del Africa Ecuatorial, todos los frutos de esta región son muy ácidos muy dulces.

A Occidente del Diur infestan el país unas moscas venenosas que destruyen los ganados, razón por la que ni en las zeribas se hallan otros que carneros y cabras. En cambio, reaparecen los búfalos, en una sola variedad, si bien macho y hembra son de tan diverso aspecto que pudieran tomárseles por dos diferentes. Además son mucho menos temibles que los de la ribera del Nilo, cuya caza es por extremo peligrosa. A Occidente de la zeriba se levanta la sierra Kosanga, de Sur á Norte, cuya vertiente oriental costea el caudaloso Pango ó Chih.

Un caracter singular de este suelo es la poca profundidad de la tierra de cultivo, causa también de la inestabilidad de los moradores, que se ven precisados á buscar suelo virgen cuando el suyo se cansa de producirles. Al rededor de la zeriba de Kurshuk abunda extraordinariamente la caza: gran variedad de gatos monteses, incuemons, cervales, caracales, puercos, linceos y antílopes se presentan á cada paso. El antílope *caama* se halla por grupos de cinco á diez cabezas y es de gran talla: su color es vivo en la estación lluviosa, el lomo de un moreno amarillento y el vientre casi blanco, pero en invierno se vuelve gris. El leucotis aparece en grupos más numerosos y vive durante la estación húmeda en los bosques elevados donde se entrega á sus amores. Es muy gracioso, tiene el andar del springbok del Mediodía de Africa y salta con extraordinaria ligereza.

También en estos climas es Mayo el mes de las flores, y sus lujosas galas son parecidas en la comarca en que nos hallamos á las que nos han asombrado en las que hemos

recorrido en las jornadas que anteceden. No tanto admira aquí la variedad absoluta de flores, de mariposas y de otros seres bellos, cuanto la diversidad de los que se ven en reducido espacio. La cantidad de mariposas era tal, que de una vez cogía Schweinfurth un centenar en sus redes: y cuando en los primeros días de Julio acabaron su efímera existencia, cubrían árboles enteros y rocas como una alfombra de ricos matices.

Los bosques de bambús de las orillas del Diur son asilo seguro de innumerables cuadrumanos y jabaílles (*phacochæres*).

La estación de las lluvias se acercaba y fué preciso pensar en el regreso á la zeriba de Ghattas. Al paso visitó el pueblo del jefe Okel, situado á orillas de un riachuelo que riega un espléndido bosque en el que descuella la palma de Faraon (*raphia vinífera*). El sabio alemán termina la relación de sus excursiones por el país de los Diurs, con un resumen de los hábitos y costumbres de sus moradores, del que nosotros sólo tomamos lo más interesante.

*Diur*, hombre de las selvas, salvaje, es la denominación que han dado los Dinkas á este pueblo, por alusión á sus ocupaciones agrícolas, y como para indicar la ignominia de su pobreza en ganados, vacas, principalmente. Pero los Diurs se dan á sí el nombre de *Luoks* para perpetuar el recuerdo de su origen extranjero, de los Shilluks, cuya lengua también conservan poco menos que sin mezcla.

Su territorio es reducido, pero más que suficiente para sostener las 20,000 almas que componen la nación: al Norte, confinan con la tribu de los Dembos, y con la región de los Bongos al Sur. Su piel es más clara que la de los Dinkas y en todo han conservado puros los caracteres de la raza de los Shilluks. Por único traje gastan dos colas de piel de vaca por regla general, pendientes de un cinto estrecho. Hombres y mujeres llevan muy corto el pelo. Los primeros gastan por principal adorno un enorme bra-